

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 173.

REDACCIÓN: MENACHO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

DON JOSÉ DIAZ MACÍAS.

BADAJOS 7 DE OCTUBRE 1891.

SUSCRIPCIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

CONFORMES.

Nada más loable en esta vida que prestar nuestra sincera adhesión á todas aquellas ideas encaminadas legítimamente al triunfo de una obra cualquiera que, en más ó en menos, redunde siempre en beneficio del individuo, de la familia ó de la humanidad.

Circunscribiéndonos á un círculo más estrecho, pues vana temeridad sería extendernos en consideraciones acerca de la conveniencia plausible de que la prensa periódica de España, se inspirase en los mismos principios y marchase unida á los mismos fines, no hemos de pasar en silencio el correcto artículo que, nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura*, publicó en el número correspondiente al día primero del mes actual.

En él se plantea el problema de la unión de la prensa badajocense en todas aquellas cuestiones que afectan á la localidad, á la provincia al bien de todos; y se aduce, como notorio ejemplo, el hecho llevado á cabo por la misma, con motivo de la cuestión iniciada para allegar recursos á los pueblos que han sufrido los horribles desastres de las últimas inundaciones.

Si grande y sublime es en efecto la virtud que ha impulsado á todos los periodistas de Badajoz á poner en práctica sus caritativos sentimientos, sin tener en cuenta las diferencias de doctrinas que cada uno defiende ó impugna, no dejaría de ser también grande y sublime, y de provechosos resultados, la unidad de miras de la prensa local en todas aquellas cuestiones que oportunamente indica el colega, y que son, á nuestro entender, en las que los esfuerzos de todos pudieran constituir una poderosa palanca que, descansando en sólidos argumentos, movieran la opinión en el recto sentido de la razón y de la justicia.

Sostener y defender lo absurdo es inconcebible. Pues, sin embargo, vemos en ocasiones que, asuntos trascendentales rechazados aun por los hombres de escasa cultura, se patrocinan ó se miran con indiferencia los perjudiciales efectos á que dan lugar, tan solo por consideraciones ó miramientos políticos y sociales, que menoscaban y cohiben el ejercicio de los sentimientos del individuo, haciendo brotar de su inteligencia ideas antitéticas á las que el mismo sustenta.

No pretendemos señalar ni poner de manifiesto las consecuencias que acarrea tal proceder; pero si apuntaremos que si, en mencionados asuntos ó en otros de la misma índole, apareciese unida toda la prensa ó parte de ella, según que el asunto afectase al Estado ó á la provincia, cuán fácilmente se resolverían ciertos problemas que la mayoría de las veces son insolubles, porque adolecen de un vicio de insolubilidad procedente del escasisimo deseo ó de la conveniencia poco meritoria de hacer aquello que dictan las leyes del buen sentido.

Desgraciadamente para todos sucede que los encargados de encauzar las corrientes militan en campo opuesto; y miran aún las cues-

tiones ordinarias bajo el prisma del partido ó fracción política á que pertenecen y no bajo el prisma del deber que contraemos, desde el momento en que nuestros escritos se dirigen á ilustrar la opinión haciéndole ver las cosas del color que en realidad tienen. A este fin consagramos nuestras fuerzas, que bien pronto se debilitan cuando aisladamente combatimos; acabando por perder en este caso la energía y actividad necesarias para satisfacer nuestras aspiraciones.

Pues bien, sin esforzar mucho el razonamiento para exponer nuestro criterio respecto al problema planteado por *El Eco de Extremadura*, creemos de absoluta necesidad llevarlo á la práctica y solucionarlo de modo que se forme un organismo fuerte y robusto, el cual se nutra de ideas sanas y nobles, poniéndonos siempre al lado de la razón, del bien y de la justicia.

Provóquese una reunión en la cual todos convengamos el mejor procedimiento que ha de seguirse para resolver el problema planteado; y puestos en el lugar que á cada uno corresponda, estrechemos los lazos de amistad y compañerismo que nos unen, considerándonos como consocios de la misma empresa por cuyo éxito trabajaremos con el ardor y entusiasmo que la misma se merece.

MADRE Y REINA.

Respiramos un ambiente cargado de tristezas y de pesares.

La muerte bate sus alas sobre la nación hispana y siembra el luto y la desesperación entre nosotros.

Ruinas, campos asolados, cadáveres sin cuento es el legado que nos deja el ángel exterminador que ha elegido nuestra patria como escenario de sus dramas lúgubres.

Las catástrofes se han sucedido y se han formado lagos de sangre mezclada con lágrimas. Quién un hijo, quién su padre, quién un hermano ó un amigo, todos hemos sufrido pérdidas irreparables que han dejado en nuestro corazón vacío tristísimo.

Los furiosos de la naturaleza y la imprevisión de los hombres, han determinado escenas pavorosas cuyo recuerdo nos agobia.

Una luz ha brillado solo, rasgando las nieblas que han oscurecido el purísimo cielo de España: la antorcha de la caridad que ha lanzado fulgores brillantes iluminando el mundo con su llama consoladora.

Faro al que todas las miradas han convergido, la caridad ha irradiado vivísimos destellos que han guiado á la humanidad por el único camino cubierto de flores que existe en la tierra.

Sin luz bendita la noche en que nos ha sumido nuestra mala ventura sería eterna, y la desesperación nos conduciría á insondables abismos.

La caridad nos abre la puerta de la esperanza y nos enseña un horizonte despejado.

Es la manifestación más sublime del sentimiento humano, y ella destruye la levadura de egoísmo que anida en la materia.

El amor al prójimo se ha sobrepuesto á todo y la limosna que ennoblece al que la otorga y al que la recibe, ha deramado su caudal inagotable aplacando

el hambre del necesitado y cubriendo las carnes al desnudo.

Entre las grandes figuras que han aparecido flotando sobre las ruinas amontonadas por las catástrofes, descuellan la silueta redentora de una madre que ha ejercido la virtud de la caridad con fervoroso entusiasmo.

Madre y Reina de la nación española, que con solicitud ha tendido su mano á los desvalidos, y ha deseado acudir al lugar de la desgracia para enjugar el llanto de los que sufrían.

La augusta señora se ha ceñido corona más preciada que la que sobre sus sienes ha colocado la fortuna: la corona de la popularidad conquistada ejerciendo obras caritativas.

El único rasgo que su corazón la ha dictado, es de los que aseguran el cariño de los pueblos.

La muerte del heroico maquinista vizcaino Jaca, ha dejado huérfano á un ángel de corta edad, y viuda á una pobre mujer.

La Reina Cristina no confiando en el donativo de la empresa ferroviaria, ha destinado una suma para socorrer á la infeliz esposa de Jaca, y ha tomado á su cargo la educación del triste huérfano.

El trono de Alfonso XIII se alza sobre sólidos cimientos: la aureola que rodea á la noble Regente le presta sombra protectora.

La semilla que arroja la ilustre dama fructificará durante el reinado de su egregio vástago: la hidalguía española perdona un agravio pero no olvida jamás un beneficio.

La madre ha glorificado á la Reina.

FLORETE

SUSCRIPCIÓN DE LA PRENSA.

	Pesetas.
SUMA ANTERIOR.	2.092 30
Ingresado por D. Luis Montalbán	10
Idem de D. Manuel Ayala.	50
Por el Sr. Pontes, el día 5.	2 50
Por el mismo señor, en nombre de D. Diego Dávila.	15
En nombre de D. Rafael de Cáceres.	10

TOTAL HASTA EL DIA 5. . . 2.179 80

Recaudado en la redacción de EL ORDEN.

El profesor D. Angel Testal y los alumnos de su colegio.	9 45
D. Francisco Franco Lozano.	2 50
Francisco Antonio Franco.	1
Ilmo. Sr. D. Benito Crespo Escoriaza.	25
Sociedad Electricista de Badajoz.	100

SUMA. 137 95

TOTAL HASTA EL DIA 6. . . 2.317 75

SUSCRIPCIÓN NACIONAL.

El *Boletín Oficial* de la provincia ha comenzado á dar á luz la lista de lo recaudado por las comisiones oficiales.

Correspondiendo á una indicación del Sr. Gobernador civil, publicamos dicha lista, reduciéndola, ya que no nos es posible publicarla íntegra.

Cuestación de la capital.

	Ptas.
Excmo. Sr. D. Rosendo Moño, Capitán general interino.	50
D.ª Andrea Berrocal.	0 02
Emilia Silva y 43 individuos más á 5 céntimos cada uno.	2 20
Josefa Rodríguez y Nicolosa Cordero á 9 céntimos.	0 18
D. Fernando Lozano y 97 individuos más á 10 céntimos.	9 80
D.ª Camila Silva y 16 individuos más á 15 céntimos.	2 55
D. Manuel Moreno y 17 individuos más á 20 céntimos cada uno.	3 60

D.ª Isabel Lozano.	0 17
D. Vnancio Valero.	0 21
Silvario Mora y 123 individuos más á 25 céntimos.	31
D.ª Luisa Alvarez, Agustín López, Josefa López, Aurora Mata y Antonio Sajera, á 30 céntimos.	1 50
D. José Rodríguez, Antonio Paredes, Pedro López, Andrés Boza y José González á 35 céntimos.	1 75
Eduardo Moriano y Antonio Matamoros, á 60 céntimos.	1 20
Jacinto Carracedos y 51 individuos más á 50 céntimos.	26
Juan Coroba, Indalecia García y Gumersinda Serrano á 75 céntimos.	2 25
D. Clemente Alonzo.	2 50
Antonio Jimenez.	3
Joaquín Antonio Olivera.	3
Manuel Anselmo.	2 50
Marcelino Dominguez.	0 12
D.ª Balomera Santos.	0 08
Calixta Pérez.	3
D. Francisco Nicolás.	2 50
Eugenio Martín.	1 25
Manuel Torres Argullol.	10
D.ª Rosario Valle, viuda de Mitter.	2 50
D. Juan Barreros.	10
Prudencio Muñoz.	1 50
Gonzalo Colomo.	2 50
Maximino Tejada.	2 50
Manuel Villares.	1 50
Patricio Merchan.	0 40
José Pérez.	15
Ignacio Sanchez.	2 50
Rafael Berenguer.	3 50
Pablo Vazquez.	2 25
Jacinto Vara.	10

D. Gregorio Guerra, D. Juan Gomez, D. Eladio Blanco, D. Eladio Rodríguez, D. Narciso María Benítez, D.ª Juliana Gomez, doña Josefa Ventura, D. Manuel Terrón, D. Jaime Gomis, D. Juan Salas, D. José Rodríguez, D. Inocencio Martínez, D. Félix Sánchez, D. Andrés Becerra, D. Miguel Portela, D. Andrés Merino, D.ª Agustina López, D. Justo Hernández, D.ª Juliana Salgado, D. Nemesio Urosa, D. Antonio Pozo, D.ª Teresa Gomez Luadero, D.ª Manuela Bautista, doña Piedad Morán, D. Manuel Moreno, D. Enrique Crespo, D. Gerónimo Ritoré, D.ª Rita Landero, D. José Rabio, D.ª Juliana Santos, D. Rafael Rodríguez, don Francisco Aguilar, D.ª Rigida Reyes y D.ª Francisca Romero, á peseta.	34
D. Antonio Acosta, D.ª Juana Cerro, D.ª Dolores Menéndez, don D. Valeriano Casado, D. Federico Nesé, D. José Corchuelo, don Manuel Ramírez hermanos, don Manuel Rodríguez Cerda, D. Adalardo Cienfuegos, D. Luis Landero, D. José Menn, Una señora, don Bernardo Hidalgo, D. Juan Rodríguez, D. Juan Nicolás, D. Manuel Moreno, á 2 pesetas 32.	32
D. Luis Lopo, D. Cristóbal Baquero, D. Miguel Tintoré, D. José Ortega González, D. Andres Peñasco, D.ª Josefa López, D. Leandro Ramírez, D. Joaquín Flores, D.ª Carmen Mignel, D. Manuel Lindo, D. Manuel Lindo y D. Manuel Fernández, á cinco pesetas.	55

La lista publicada en el *Boletín Oficial* del 26, arroja un total de 326 pesetas 53 céntimos.

HISTORIETA TRISTE.

I.

No la conocí, pero me lo contaron. Era una mujer, y como mujer un ángel.

Amaba por vez primera sin saber lo que hacía, con esa pasión virginal del que ama por el amor, del que espera solo el bien por que bien quiere, sin ambición y sin vanidad, como no suelen amar los hombres ni las mujeres.

Tercer una voluntad, fundar el propósito de ser adorada en la razón de su cariño, no eran móviles del que sentía. Amaba por amar. Y no fué el amor per-

dido, que aquel alma encontró su alma y aquel corazón su corazón.

El y ella nacieron para ella y para él.
Cómo y cuanto se querían, yo no lo sé; pero era mucho; tanto, que nunca pudieron decirlo.

II.

Algunos afirman que no sienten las penalidades de la existencia física y corporal, porque afectan solo al organismo, y de ellas los consueñan y los defienden las ilusiones que revolucianan su cabeza.

Pero dicen que una mirada indiferente, los pliegues de una sonrisa, el adiós seco, el saludo frío, la mano que se tiende y no oprime, los matan.

Comprenden pocos esta manera de sentir, porque esos dolores del alma no se quejan, ni gritan, ni ven, ni se vengán. Y llaman al que no tiene otros, hombre feliz, siendo mártir, que si rie por fuera, llora por dentro. Estos locos suelen aparecer como gentes de amor propio exagerado. Les preocupan tanto sus cosas, tanto tiempo necesitan para ellos solos, que el mundo no le perdona este egoísmo, y el mundo no sabe que sus males no acaban porque no tienen consuelo.

Si lo tuvieran, las gentes no se lo darían.

Les hago justicia, como esté en su mano, lo negarán siempre.

III.

El era como ella.
Y nacieron para ser felices.

No preguntéis si lo fueron, porque si conocéis alguno que lo sea, yo afirmaré que lo pudieron ser.

En unos papeles que me dejaron encontré las líneas que voy a copiar.

Así retrataba *él* a *ella*.
«La expresión de su cara refleja la grandeza de su espíritu, y en la mirada amplísima de sus ojos se ve otro mundo, se mira el cielo.

«¡Si la vierais!

«Una mujer de alta estatura no puede ser hermosa jamás. La belleza exige determinadas proporciones, y una mujer de varonil talento y desarrollo físico excesivo, será siempre desproporcionada en los términos de su figura y en las líneas de su belleza.

«¡Pero si á ella la vierais!

«Es como la fingió el artista inmortal. El sol de Andalucía parece haber encendido la luz de sus miradas; su boca es una rosa abierta de Valencia, y su talle y su frente y su garganta, son de la belleza noble, correctísima, elegante, clásica.

«Anda con paso firme y aire abandonado, inclina la cabeza y rinde los corazones: ¡es un ángel!

«Nadie le ha dicho que aquella belleza y hermesura suyas forman el ideal de las imaginaciones apasionadas y los corazones de fuego. Nadie se lo dirá, porque las palabras se apagan y mueren en los labios cuando no aciertan á ser fieles mensajeras del sentimiento. Y su alma vulgar jamás apreciaría su belleza.

«Por ella es preciso sentir, porque su espíritu ilumina su rostro, y hablan sus ojos el lenguaje del alma.

«Yo la adoraba y ella lo adivinó, y desde entonces mi cariño la venera, y mi amor la santifica.»

Lo que nadie me enseñó fué el retrato de *él*, qué debió hacer *ella*.

Y *ella* hizo bien en guardarlo. Yo ahora lo publicaría, y el retrato de un hombre hecho por una mujer para guardarlo en su pensamiento y en su corazón, no debe conocerlo nadie.

el corazón y en el pensamiento de la mujer que adora, ese ha visto el cielo y se ha visto allí. Y no le preguntéis como se ha visto, porque esas cosas no se cuentan.

De las dichas que pasan porque son del mundo, se hace partícipe al uno por vanidad, al otro por simpatía, a este para que las envidie.

De las dichas del alma no se dá parte á nadie, porque despiertan un egoísmo santo: el egoísmo del amor.

Y ella se calló lo que pensaban, por-

que si los hombres están obligados á querer y á decirlo, las mujeres que sienten están autorizadas para guardar el secreto.

IV.

Repasando aquellos papeles seguí leyendo lo.

No olvidéis que habla él:

«Corrieron días, y me escribió una carta en papel rosado, como el rubor de sus mejillas, y con lápiz que apenas señala. Yo la pude leer porque hablaba á mi corazón; nadie más la hubiera leído.

«Y me ha escrito dos cartas, y una sola guardo en mi poder.

«La otra la recibí, pero no la guardo... ¡se ha perdido!

«Era un amor secreto, dichoso, profundo. Nadie lo conocía. Era un cariño puro, santo, sincero: ni ella me lo dijo, ni yo se lo juré, y lo sabíamos los dos.

«La carta perdida descubrió nuestro secreto, descubrió nuestro cariño, amor del alma, esencia purísima del corazón, sueño de una virgen y quimera de un loco.

«Era un amor que no debía nacer para el mundo; el mundo lo descubrió, y quedó profanado. La carta fué leída, y nosotros renunciámos á querernos más, y en aquel día infeliz nació en mi pensamiento una esperanza remota, vaga, indefinida; pero una esperanza... cuando nuestras almas se encuentren en otro mundo, volverán, volverán á quererse!

«La vez, la encuentro en mi camino y no me mira; la llamo en mis amarguras, y no me responde.

«No me ha olvidado; pero los afectos íntimos, inmortales, no son de esta vida, y ahoga y mata sus sentimientos, no por desdén; no por miedo; los ahoga porque es un ángel, y, los ángeles aman para otra vida sin impurezas, para otro mundo sin deslealtades.

«Si no lo comprendierais, os compadecería.»

V.

Continúa:
«¿Quién hizo pública nuestra felicidad, quién la mató por eso?

«Uñas mujeres.

«Desde entonces distingo entre la mujer y las mujeres: á la mujer la adoro: á las mujeres las aborrezco. La mujer es mi madre, la mujer es *ella*; las mujeres son todas las demás, y si como sintierais esta injusticia, la hallaríais... no le cuento la palabra, no la sé; pero necesito decir que hallaríais la injusticia justificada.

«De cien mujeres, noventa harían lo mismo. Si las noventa tuvieran en sus manos la dicha ó la desdicha de una mujer, la harían desdichada. Lo dudé alguna vez; hoy lo aseguro y no lo volveré á dudar jamás. El mayor enemigo de una mujer es otra mujer. No contraron mis amores más que por odio á ella; á mi tal vez me hubieran querido, á mi ¡que las aborrecía! A ella la odiaban porque tenía el alma, el pensamiento, la vida; el corazón de un ser que la adoraba, que la adoraba aún que la adorará siempre.

«Las gentes no perdonan las dichas ajenas.

«La envidia, es pecado original, capital, nacional, universal. Si ella podía ser feliz con mi cariño; no podía ser perdonada, y el mundo la sacrificó.

«¡Tan pura, tan hermosa!

«No había sentido más afecto virginal, no había dicho más palabras de amores que la que á mi me dijo. «Mañana, escribía en la carta, voy á rezar á la Virgen para que bendiga nuestros amores; mañana iras tú también á la Virgen; y ella que sabe los secretos nuestro nos hará felices y nos bendecirá cuando nos vea rezando juntos y de rodillas ante su imagen.

«Y yo, que había olvidado aquellas santa oraciones que me enseñó mi madre; yo, que olvidaba que á la mansión de Dios son llamadas todas las almas, fui al templo y recé con ellas otras oraciones que nadie me enseñó, otras oraciones de perdón y de arrepentimiento.

Y entré en el templo temeroso; vacilante dolorido, forzado; y salí del templo tranquilo y feliz, redimido por una pasión que salvó á los hombres, redimido por el amor de un ángel.

«Esta carta que volvió el consuelo á mis amarguras, el mundo la leyó, y el mundo llamó á esta reconciliación sublime de mi Dios y mi conciencia, llamó á esta oración que rezamos juntos una virgen y un loco de amor, llamó... ¡una cita!

«Hemos sido infelices»,
Eran las últimas palabras.

VI.

A Jesucristo le crucificaron porque amó mucho, lo crucificaron los hombres.

A la Magdalena le perdonaron porque amó mucho; la perdonó Dios.

Esta es la diferencia: los hombres crucifican y Dios perdona.

¡Bendito sea Dios!

CONRADO SOLSONA.

LAS CUATRO ESTACIONES.

Se reflejan las cuatro estaciones
En nuestro vivir.
Primavera es la infancia del hombre
Risueña y feliz.
Es verano de espigas-henchido
La espléndida edad
En que el hombre cosecha ilusiones
Con ávido afán.
Representa el otoño las horas
Robadas al bien
En que pierde sus hojas el-bosque
Y el hombre su fé.
El invierno de escarchas y nieves
Nos hace pensar
En las canas que ciñen la frente
Del pobre mortal.
Siguiendo su turno las cuatro estaciones,
Al mundo regresan despues de morir,
Y el cuerpo del hombre que baja á la fosa
Es siempre ceniza: no torna á vivir!

ANTONIO ARQUEROS.

LA JUVENTUD.

SONETO.

Elegas, oh juventud, de resplandores
El tormentoso cielo de la vida,
Como si fueses llama desprendida
Del astro que fecunda los amores.
Templa la suerte humana sus rigores
Bajo tu imperio, que la fé convida
A gozar los placeres sin medida
Y á llorar poco tiempo los dolores.
Habitas descuidada los pesales
Donde afirma la voz de la experiencia
Que tienen su dominio los reptiles.
Solo comprendes tu mortal locura
Cuando al coger la flor de la evidencia,
No puedes evitar su mordedura!

CARLOS SERVET Y FORTUNY.

NOTICIAS.

Dice nuestro apreciable colega *El Eco de Extremadura*:

«Ha entrado á formar parte de la redacción de EL ORDEN, nuestro querido amigo, D. Ignacio Santos Redondo.»

Es cierto.

La redacción de nuestro periódico se verá en adelante favorecida con el concurso del ilustrado presidente del Ateneo Escolar y el de los inspirados y conocidos poetas, D. Carlos Servet y Fortuny y D. Antonio Arqueros, cuyos trabajos han de leer con gusto nuestros lectores.

Publicamente damos las más expresivas gracias á estos amigos por la honra que nos dispensan ingresando en la redacción.

Con motivo de encontrarse en Badajoz el Sr. Silvela (D. Eugenio), el Gobernador civil de la provincia Sr. Zancada

le convidó á comer, el domingo, en unión de algunos amigos íntimos.

La comida fué espléndida y asistieron á ella los Sres. Silvela, Rodríguez, Muslera, González, Chaparro, Moreno y Díaz Macías (D. José).

Presidió la mesa la distinguida señora del Gobernador. Los Sres. de Zancada hicieron los honores, á los convidados, con exquisita amabilidad.

Se nos dice que muy en breve vendrá á nuestro teatro una compañía de ópera cómica.

También se habla de otra compañía de ópera italiana.

El lunes en la tarde celebró sesión extraordinaria el Ateneo Escolar Extremeño para el nombramiento de Vocal y Secretario, cargos que resultaban vacantes por la ausencia de los señores socios que los desempeñaban, quedando constituida la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidente honorario, D. Marino Dávila-Figueroa.

Presidente efectivo, D. Ignacio Santos Redondo.

Vicepresidentes, D. Gabriel Rodríguez Barrientos.

Vocal, D. Waldo Carrasco Gómez Landero.

Secretario, D. Arturo Merino Benítez.

Tesorero, D. Joaquín Galacha Hoyuolos.

Contador, D. Antonio Rincón.

Secretario interino, D. Ricardo Vázquez.

Esperamos que esta junta, particularmente los nuevos cargos, secundará los propósitos de las anteriores, y damos una vez más nuestros sinceros aplausos á esta ilustrada sociedad, que con tanto celo y entusiasmo viene trabajando porque en Badajoz figure un Ateneo digno de la capital de Extremadura.

Nuestro apreciable colega el *Diario de Badajoz* dice al dar cuenta de la conferencia que celebraron con el Sr. Silvela algunos periodistas con objeto de interesarle en el pensamiento de la erección de la estatua á Moreno Nieto:

«Una comisión de la prensa badajocense, compuesta de los Sres. Macías, en representación de EL ORDEN, Romero por *La Coalición*, y Arenas por el *Diario*, visitó el domingo al distinguido joven Sr. Silvela, diputado por Fregenal, que accidentalmente se encontraba en Badajoz, hospedándose en casa de nuestro particular amigo D. Luis González, para interesarle en el asunto relativo á la terminación de la estatua del ilustrado e inolvidable Moreno Nieto, asunto que en tan pumible olvido han tenido las personas influyentes de todas las situaciones monárquicas de Badajoz, con mengna del ornato público, y mayor todavía del buen nombre de Extremadura.

El joven diputado recibió á los comisionados con las mayores muestras de consideración y deferencia manifestándose resuelto á cooperar con su valimiento y poderosas relaciones de familia al laudable fin que la prensa extremeña se propone.

Prometiónos el no dejar de la mano el asunto, bien asediando á los ministros si en su mano estaba; ora haciendo que los trámites fueran rapidísimos, si era necesaria una ley para conseguir los bronce con que debe fundirse la estatua. Aun en este caso, que consideráramos todos el más dilatorio, creía el Sr. Silvela, que no había de demorarse su tramitación más allá de un mes, dado el interés que el asunto requería y la voluntad con que lo tomaba.

Poco hemos de añadir á lo dicho por el colega.

Tenemos fundadísimas esperanzas en que nuestro querido amigo hará todo cuanto pueda hasta conseguir del Gobierno ó de las Cortes, los bronce para la estatua de Moreno Nieto; pues así lo ha prometido á la prensa y seguramente cumplirá su palabra.

El Sr. Silvela, que une á su actividad una ilustración poco común, conoce perfectamente lo hermoso del pensamiento de honrar al ilustre sabio extremeño y enamorado de la idea, trabajará para que esta tenga pronta realización.

Ya ha visto, acompañado por nosotros el pedestal erigido en la plaza de Minayo, esperamos confiados en los bu-

nos deseos del joven diputado por Fregenal, al cual se mirarán, con idéntico fin, los diputados por Badajoz.

En la noche del día 1.º de Octubre se celebró en la parroquia de Santa María el enlace de nuestro querido amigo D. Manuel Rabanal, acreditado comerciante de esta plaza, con la bella señorita D.ª Purificación Fidalgo.

Terminada la ceremonia, pasaron los convidados al que fué hasta entonces domicilio de la desposada, donde sus padres, el conocido industrial D. Gregorio Fidalgo y la virtuosa Sra. D.ª Francisca Santa Marta, se multiplicaron por complacer y obsequiar á sus amigos, ora sirviéndoles riquísimos helados, pastas y dulces, ora ofreciéndoles espumosos vinos y selectos cigarros.

En el modo de proceder del Sr. Fidalgo, bien se dejaba notar la muy noble franqueza castellana, y algo que le hacía más digno á nuestros ojos: la natural satisfacción del hombre que, con su honrado trabajo, ha sabido adquirir una mediana fortuna que ofrecer á sus hijos.

Al despedirnos de los recién casados á las puertas de su nuevo domicilio, según clásica costumbre en nuestro país, la luna, en cuarto creciente, lucía en todo su esplendor. Nos paramos ante ella, y todo un mundo de ideas sobre el matrimonio cruzaron nuestro pensamiento, que bien podemos condensar en este: Ojalá que la virtud y la fortuna no os abandonen en la vida terrena y que esta sea tan larga como próspera!

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que hace tiempo le aqueja, nuestro distinguido amigo D. José González.

Nos alegramos.

La corrida de toros anunciada para el domingo no pudo celebrarse por dificultades presentadas á última hora.

Ha salido para Madrid la familia de nuestro querido amigo el teniente coronel Sr. Servet.

Mucho ha de sentir la buena sociedad de Badajoz, la ausencia de tan distinguida familia.

También los Sres. de Pedrinaci y sus bellas hijas trasladan su residencia á Granada.

Bien puede asegurarse que su marcha será sentida por todos los que tuvieron el gusto de conocer á dichos señores.

Hemos recibido el segundo suplemento del boletín del colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza "La Propaganda Católica", establecido en esta capital, en el que se da cuenta de los brillantes resultados obtenidos en los exámenes del curso último y de las notables mejoras introducidas en el local.

No nos cansaremos de recomendar este buen centro de enseñanza, en la seguridad de que los padres que á él confían sus hijos verán satisfechas sus aspiraciones en lo que se refiere á la educación de éstos.

El diputado provincial Sr. Rengifo obsequió á sus amigos con un banquete en la noche del viernes.

Los comensales, entre los cuales recordamos á los Sres. Abarrátegui, Pontes y Vázquez (D. Narciso) salieron muy satisfechos del menú que fué servido por el fondista de la estación.

Esta noche á las seis se reúne la Sociedad Económica para tratar de un asunto que por ser personalísimo reviste gran interés y alguna gravedad.

Por no estar hecho el inventario de los muebles de la Audiencia no ha podido hacerse la entrega oficial del edificio.

Se verificará, ultimado este requisito.

Según noticias, de buena referencia, la feria de Zafra ha sido de grandes re-

sultados para todos los ganaderos de la provincia que han podido vender á buenos precios.

Mucho nos alegramos.

Secundando el movimiento de caridad iniciado por la prensa y los particulares, algunos profesores de instrucción primaria han abierto suscripciones en sus respectivos colegios, á fin de que los niños contribuyan á mejorar la situación de los inundados.

Sentimos no tener á mano la lista del colegio del señor D. Manuel González, ya publicada, según se nos dice; pero en otro lugar insertamos la que nos remite nuestro querido amigo el profesor D. Angel Testal, al cual damos las gracias por su envío.

En la noche del viernes último llegó á esta población en el mixto de Lisboa, el diputado á Cortes por Fregenal de la Sierra, D. Eugenio Silveira.

Entre las personas que le esperaban en la estación, vimos á los Sres. Gobernador Civil, Alcalde, Secretario del Gobierno, Vicepresidente de la Diputación, Castro, Pontes, Abarrátegui y Díaz Macías.

Durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros se ha hospedado en casa del Sr. González, donde ha recibido á sus amigos políticos y particulares.

En la reunión celebrada en el Gobierno civil por la Junta provincial de socorros para los inundados, se dió cuenta de los trabajos llevados á cabo por las diferentes comisiones.

Hay grandes esperanzas de que la provincia contribuirá con una importante suma.

Dice nuestro apreciable colega *La Crónica*.

"Hemos oído que D. Emilio Macías ha anticipado 1.000 pesetas á fin de que puedan comprarse en ventajosas condiciones algunos de los artículos que la Tienda-Asilo necesita. Si la noticia no es cierta, EL ORDEN la rectificará seguramente."

Es cierto que el Sr. D. Emilio Macías ha hecho entrega á la Junta Administrativa de aquel establecimiento, de la cantidad de 1.000 pesetas, no obstante haber remitido en diferentes ocasiones donativos en dinero y especies.

En nombre de dicho señor damos las gracias á los periódicos que con este motivo, han elogiado su conducta, y nos complacemos en hacer público que los Ilmos. Sres. de Crespo, tan luego han regresado de Montemayor se han acercado á esta redacción para entregarnos setenta y cinco pesetas; cincuenta para la Tienda-Asilo y venticinco para la suscripción de la prensa.

También el Sr. D. Matías Crespo, ha remitido á la Tienda-Asilo 25 pesetas para los pobres.

Estos actos de generosidad conviene que salgan á la superficie para que sirvan de estímulo.

Las bandas de Castilla y Cazadores de Tarifa, obsequiaron al Capitán general Sr. Esponda con una serenata, la noche del miércoles.

Ha tenido la desgracia de ver morir al más pequeño de sus hijos nuestro amigo D. Arturo Merino.

Lo sentimos.

Abundando en las mismas ideas que nosotros emitimos en nuestros anteriores números, la prensa de la capital estimula al Sr. Alcalde á fin de que la limpieza pública sea una verdad y no veamos las calles convertidas en depósitos de basura.

Sobre este particular, hay que confesarlo, aquí no se hace nada pues constantemente vemos arrojar á la vía pública toda clase de inmundicias sin que los encargados de velar por la limpieza, se preocupen en lo más mínimo.

¿Para cuando son los bandos y las multas?

¿Es que no sirve el cuerpo de barrenadores?

Reconocemos que por iniciativa del Sr. Alcalde se han pintado algunas fachadas que estaban en malísimo estado estético; pero faltan aún bastantes que reclaman las caricias del pincel.

No estaría demás que se pasara un oficio á los dueños de estas fincas para que no las abandonasen tanto con perjuicio del ornato.

El domingo recibió en Corte el excelentísimo Sr. Capitán general con motivo de ser los días del rey D. Francisco de Asis.

La sociedad electricista de Badajoz ha entregado á nuestro director por conducto de los Sres. Vacas y García la cantidad de 100 pesetas para las víctimas de las inundaciones. Al mismo tiempo los Sres. Vacas han puesto á nuestra disposición un fardo de ropas con igual objeto.

Excusamos decir que todo lo agradecemos mucho y que en las redacciones de los periódicos de Badajoz se admiten efectos y dinero para los inundados.

Ha estado breves días en esta población nuestro particular amigo y compañero en la prensa el Sr. Roger, director de *El Progreso* de Don Benito.

Han regresado de Lisboa los señores D. Roque y D. Eduardo Méndez y sus distinguidas hermanas.

También han regresado el General de brigada Sr. Cordón y el concejal señor Martínez.

Los señores de Parraverde han trasladado su residencia á Madrid donde ha sido destinado nuestro amigo.

El día primero se verificó, según costumbre, la apertura del curso académico en el paraninfo del Instituto.

Algunos periódicos entre ellos EL ORDEN no recibieron invitación; pero sabemos que el mismo Sr. Director puso las de la prensa y se lo agradecemos.

Se nos dice que ha sido nombrado médico del Hospital provincial nuestro querido amigo D. Eduardo Cisneros Sevillano.

Si es así reciba la enhorabuena.

También se la damos muy sincera al teniente coronel de infantería Sr. Gallardo por haber sido nombrado ayudante de Campo á las órdenes del General Moíno.

Nuestro apreciable colega el *Correo de Extremadura*, publica, en su último número, un bien escrito artículo acerca de varios asuntos locales y municipales. Leánlo los Sres. Tenientes alcaldes y todo el Ayuntamiento porque conviene que todos trabajen en favor de la higiene, el ornato y la cultura del país.

Ocupaciones perentorias nos impidieron asistir á la distribución de premios á los alumnos de las clases que, con aplauso de la opinión, tiene establecidas la Sociedad Económica de Amigos del País en su local de la calle de Hernán Cortés.

No obstante sabemos que el presidente de aquella sociedad Sr. González Orduña hizo un razonado discurso que mereció los plácemes de todos los socios, dirigiendo frases de elogio á los alumnos por la aplicación que habían manifestado durante el curso.

He aquí la lista de los premiados.

GEOMETRÍA.

Primer premio, D. Manuel Monterrey; segundo id., D. Jacinto Fernández.

DIBUJO LINEAL.

Primer premio, D. Máximo Blanco; segundo id., D. Angel Sánchez.

DIBUJO DE ADORNO.

Primer premio, D. Francisco Vargas; segundo id., D. José Nieto.

El profesor que gratuitamente explica estas clases es el Sr. D. Manuel Montesinos.

Nuestros plácemes á la Junta y al profesor de dibujo por el buen resultado que han obtenido sus discípulos.

Nuestro querido amigo, el oficial de artillería D. José Martínez Sarró, ha sido trasladado desde Cádiz, á prestar sus servicios en nuestra capital.

Con este motivo se encuentra entre nosotros el Sr. Martínez y su joven esposa.

Nos alegramos.

Cantidades que han dado los niños del Colegio de D. Angel Testal y Flores, para socorrer las desgracias de Consuegra y Almería.

Pesetas.

El Director	1 25
Luis Magallón	0 25
Mariano Magallón	0 25
Cárlos Gómez y Araujo	1
Juan Miguel Silvestre González	0 50
José Vegas y Herrero	0 25
Adolfo Prósperi y Pifal	0 50
Enrique Romero y Busto	0 50
Mariano Rodríguez Caldito	0 10
Manuel Ruiz y Alegre	0 25
Tomás Ruiz y Alegre	0 25
Rafael Borrachero Iglesias	0 25
José de los Rios Rosado	0 50
Antolin Pereira Salvador	0 25
Antonio Rodríguez Rubio	0 10
Rafael Alba Deigado	0 10
Angel Campos Gorrero	0 50
Gabriel Jimeno	0 25
Juan Jimeno	0 25
Leopoldo Gonzalez Sardina	0 15
Manuel Gonzalez Sardina	0 15
Juan Reyes Doblado	0 15
Alfredo Tarín Gordillo	0 20
Joaquin Ortiz Fernandez	0 10
Antonio Ortiz Fernandez	0 15
Félix Lopez Perez	0 25
Ricardo Gomez Durán	0 10
Alberto Nuñez Ortega	0 10
Sebastian Nuñez Ortega	0 10
Gregori Nuñez Ortega	0 05
Félix Jimenez Lopez	0 25
Pedro Giraldo Testal	0 10
Manuel Gonzalez Solé	0 20
TOTAL	9 45

Está llamando poderosamente la atención pública el último número de *La Ilustración Española y Americana*, en cuyas páginas aparecen muchos é interesantes grabados, referentes á los estragos producidos por las inundaciones en Almería y Consuegra, y al terrible choque de trenes ocurrido en las inmediaciones de Burgos.

Las personas que deseen conservar un recuerdo de tan tristes sucesos, pueden fácilmente conseguirlo, pues la Empresa de esta importante Revista ha decidido que el precio de dicho número, á pesar de sus extraordinarias proporciones, sea sólo el de UNA PESETA en toda España.

PILDORAS.

Ningunas son mejores que las de NAVARRRO, para toda clase de intermitentes, conocidas por sus efectos, de los mejores médicos de la provincia.

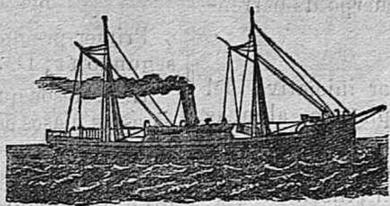
Caja de cuarenta píldoras 10 reales. Unico depósito en Badajoz, droguería de

DON RICARDO CAMACHO.

VENTA.

En la casa calle de Sepúlveda, núm. 6, se venden:
Una berlina Clares, de moda.
Una carretela.
Un coche para viajar.
Y un carro.

Tip. Lit. y Enc. de Uceda Hermanos.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA, en todo el mes de Octubre.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "C. de Santander", su capitán Antonio García.
Día 20, de Santander el vapor "Alfonso XII", su capitán F. Torrignizar.
Día 30, de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán Luis Izaguira.
LINEA DE FILIPINAS.—Día 14 de Barcelona el vapor "Isla de Luzón", su Capitán M. Diaz Compañ.
D LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y 12 de Vigo el vapor "San Agustín", su capitán Avilez Ugarte.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 2 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor "Antonio López", su capitán Francisco Moret.
LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán D. Francisco Manzano.
LINEA DE TANGER.—Salidas de Cadiz Lunes, Miercoles y Viernes
TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.
Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agen-
tes de Aduana y transportes con servicio de camionaje a la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACIÓN A VAPOR AL PACÍFICO, POR LOS
VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahicano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.
Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.
Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI,
AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.
Almacen de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS,
Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'97
Reservas y primas del año.	"	3.082.584,09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por una capital total de pesetas 60.147,048'80.
En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.
Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.
Inspección á cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NUM. 1

GARANTIAS

Capital social 12.000,000 de pesetas.
Primas y reservas 41.075,893 de pesetas.
Pagado por siniestros en 1890 2.547,694'56 pesetas.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles, cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas á vapor, aun cuando no hubiere incendio, también alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA:

DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.
DON ESTANISLAO BERBEN.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija,
domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número, 8.

Capital social 5.000.000 de pesetas.
JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer.
Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo Marqués de Campo, señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Baegaluipi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquín Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.
Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capital para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torra.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelantan

á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.
Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal. Badajoz.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

AGRIMENSOR Y PERITO-TASADOR DE TIERRAS.

Sepúlveda, 6.-Badajoz.

Trabajos topog. áficos.—Mediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

VENTA DE BELLOTAS.

En junto ó por separado cada cuartel, se vende el fruto de bellotas del arbolado de los cuartos de la Dehesa de Bóto, llamados de la Ermita, Toril, Corchito y Coroado, con magníficos abrevaderos en el rio Zapatoñ.

Para tratar, con D. Casimiro Lopo, Alamo, 12, Badajoz.

ANUNCIO.

Se vende una suerta de tierra al sitio de la Vega baja de Mérida, de cabida de 11 fanegas de extensión de las que cinco de ellas se utilizan de huerta, la que tiene casa, noria y alberca. Del precio y condiciones darán razón Moraleja 17, Badajoz.

Aviso á los Expedidores de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Habiendo ocurrido dudas en algunas Representaciones en la interpretación de las disposiciones que rigen la venta de los tabacos habanos y filipinos, la dirección declara que, así en los puntos donde existen Expendedurías especiales como en aquellos donde no las hay, todo Expendidor tiene derecho á hacer sacas de los mencionados tabacos habanos y filipinos al igual de las Expendedurías especiales, adelantando su importe como lo hacen para las labores peninsulares; y que las Administraciones Subalternas, no podrán reservarse para la venta en su almacen elaborados de las mencionadas islas en los casos en que, alegando falta de existencias, niegan la saca á algun Expendedor.

GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE

J. LLEDÓ AZUAR.

ORGANISTA 2.º DE LA CATEDRAL

POR OPOSICION.

El dueño de este nuevo almacen advierte á los señores profesores y aficionados á la música, que cuenta con un inmenso surtido de música para toda clase de instrumentos y de las mejores ediciones.

Grandes descuentos á los señores almacenistas.

Alquiler de pianos y otros instrumentos.

Edición Peters.

La más correcta y económica que se conoce. Se remiten catálogos de todas las obras de esta casa, al que envíe un sello de 15 céntimos á

BADAJOZ, J. LLEDÓ AZUAR, BADAJOZ.